

## INTELECTUALIDAD CRIOLLA Y NACIÓN EN CUBA, 1878-1898<sup>1</sup>

### *Nation and Criollo Intellectuals in Cuba, 1878-1898*

Luis Miguel GARCÍA MORA y Consuelo NARANJO OROVIO  
*Fundación Histórica Tavera y Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C.*  
*Fecha de aceptación del original: 30-5-97*

BIBLID [(1997) 15; 115-134]

RESUMEN: En este artículo se analizan las interacciones entre las posiciones intelectuales de los autonomistas cubanos y su idea de la nacionalidad, y la utilización que de la “raza” hicieron los científicos criollos. En una primera parte, se estudian los debates en torno a los pobladores “ideales” con los que constituir una nación moderna y “civilizada”, que alejara de Cuba el fantasma de la “africanización”.

La segunda parte del trabajo se centra en el análisis de la publicación cultural más importante del momento, como fue la *Revista de Cuba* (1877-1884). Una publicación al servicio de una ciencia criolla, en la que se expuso el concepto de nacionalidad y el proyecto político de los autonomistas, compartido por la mayoría de los científicos cubanos.

*Palabras Clave:* Cuba, ciencia criolla, autonomismo, intelectuales, nacionalidad.

ABSTRACT: This article analyzes the interactions between the Cuban Autonomists, their intellectual positions and their ideas about “nationality”, and the use of the concept of “race” made by the Criollo scientists. The first part studies debates on the “ideal” settlers for the forming of a modern and “civilized” nation, which would remove the spectre of “Africanization” from Cuba.

The second part of this work is focused on the analysis of the most important cultural review of the time, the *Revista de Cuba* (1877-1884). It was in this publi-

1. Trabajo realizado dentro de los Proyectos de Investigación PB94-0060 y PB96-0868 (DGICYT). Agradecemos al Dr. Puig-Samper y a Marta Irurozqui los comentarios al texto original.

cation —which acted as the voice of Criollo science— that the concept of nationality and the political project of the Autonomists, which was shared by most of the Cuban scientists, was expressed.

*Key words:* Cuba, Criollo Science, Autonomism, Intellectuals, Nationality.

El azúcar determinó la estructura social y económica de la Cuba del siglo XIX. El crecimiento azucarero supuso un incremento de la población esclava claramente perceptible en los distintos censos. Desde fines del siglo XVIII, los esclavos fueron aumentando hasta llegar a constituirse en el 41% de la población censada en 1841. En ese mismo recuento, la población de color superaba por primera vez en la historia de Cuba a la blanca. La constatación de este hecho despertó los temores de la elite cubana que comenzó a reclamar el “blanqueamiento” de la población, como mecanismo para conjurar lo que para ellos era la principal amenaza a su orden social. Los siguientes censos mostraron los efectos de la política de “blanqueamiento”, pero negros y mulatos, libres o esclavos, todavía tenían el suficiente peso específico en la estructura demográfica cubana. De esta manera, la esclavitud, y en general la población no blanca, se convirtió en el factor determinante de las distintas formulaciones de la política poblacionista, tanto las que se desarrollaban de una manera explícita en los proyectos de colonización e inmigración, como las implícitas en las reflexiones de los intelectuales de la época.

El “blanqueamiento” de Cuba, la búsqueda de la inmigración más deseable, fueron preocupaciones que condicionaron la actividad de la gran mayoría de los intelectuales de los siglos XIX y XX. Sus especulaciones superaban el marco de reflexión filosófica o política y desde la medicina, biología y antropología trataron de encontrar una fundamentación científica de sus anhelos. El debate en torno a la política poblacionista y la fuerza de trabajo deseable, se subsumía en otro de mayor calado: el modelo de sociedad y nación deseado, y que motivó que la polémica no se agotara con el fin de la esclavitud y que perdurara en el siglo siguiente. Las preocupaciones iban más allá del estatuto legal del trabajador (libre o esclavo) y se dirigían a determinar si a partir de una población racialmente heterogénea se podría alcanzar el modelo occidental, de modernidad y “civilización”, al que aspiraba la elite cubana blanca<sup>2</sup>.

El problema racial alcanzó mayores magnitudes tras el término de la Guerra de los Diez Años y la concesión de la libertad a aquellos esclavos que hubieran luchado en alguno de los dos bandos. Si hasta ese momento la población de color sólo era tenida en cuenta como factor de trabajo, como elemento de producción, y en determinadas ocasiones como posible elemento perturbador del orden y del sistema establecido, a partir de 1878 comenzó a tener presencia propia en la historia de

2. La relación y, en algunos momentos, dependencia de la política de colonización blanca desarrollada en Cuba a lo largo del siglo XIX con las teorías raciales ha sido recientemente analizada. Véase, CONSUELO NARANJO OROVIO y ARMANDO GARCÍA GONZÁLEZ: *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Aranjuez-Madrid, Ediciones Doce Calles-FIM, 1996.

Cuba. Su incorporación a la historia como agente de cambio, tanto por su participación en los procesos independentistas, como por su lucha en defensa de sus derechos, hizo reaccionar a la elite intelectual blanca, que recelaba del protagonismo que estaban cobrando negros y mulatos en la realidad cubana<sup>3</sup>. Ello les llevó, recuperando los argumentos defendidos por José Antonio Saco años atrás, a reformular el concepto de nación en un sentido restrictivo, señalando que la “raza” blanca era la única representante legítima de la cubanidad<sup>4</sup>. La emergencia de la población de color hizo tambalear los presupuestos teóricos de muchos intelectuales y políticos, que tuvieron que delimitar los márgenes de la participación de cada grupo en la vida pública, acudiendo para ello a las ciencias, sobre todo a la biología, para establecer jerarquías raciales desde las que justificar sus apreciaciones.

La Guerra de los Diez Años en gran medida actuó como crisol de la nacionalidad cubana. Una nacionalidad que fraguada durante siglos contenía elementos enfrentados y que lentamente tenían que ir acomodándose y acoplándose en el todo nacional. El “hecho demográfico”, a veces sinónimo del “problema negro”, pasó a ser uno de los temas centrales de la vida cubana. Pero junto a la incorporación de los negros y mulatos a la vida del país hay que destacar otro factor que cobra gran importancia en este momento. Nos referimos a la inmigración española en Cuba. Fue un movimiento con alzas y bajas, aunque constante en el siglo XIX, gracias al auspicio de la Comisión de Población Blanca y, más tarde, de la Junta de Población Blanca. Sin embargo, fue a partir de la década de 1880 cuando adquirió mayor relieve.

A lo largo del siglo XIX la idea de nación en Cuba ha tenido distintas manifestaciones, una reformista-autonomista, que siempre se expresó desde la legalidad colonial, frente a otra revolucionaria e independentista que a diferencia de la anterior, no trató de acomodarse al orden colonial, sino acabar con él. El presen-

3. Un estudio sugerente sobre la lucha de la población afro-cubana por sus derechos en Cuba a partir del último cuarto del siglo XIX es el de ALINE HELG: *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, North Carolina: The University of North Carolina Press, 1995. Recientemente se está abriendo una línea de investigación sobre la actuación de la población de color en Cuba en los últimos años del siglo XIX y primeros del siglo XX, así como sobre las relaciones raciales, la participación en partidos políticos y la formación de clientelas. Véase, MICHAEL ZEUSKE: “El poder discreto de los ex-esclavos: “raza”, clientelas y poder nacional en Cuba 1895-1908”, ponencia presentada en el *XI Congreso Internacional de AHILA*, Liverpool, 17-22 de septiembre, 1996; ADA FERRER: “Esclavitud, ciudadanía y los límites de la nacionalidad cubana: la guerra de los diez años, 1868-1878”, *Historia Social*, núm. 22, 1995, pp. 101-126. En concreto, en los trabajos realizados en Estados Unidos, algunos de los cuales están reflejados en el número 22 de *Historia Social*, a cargo de Ada Ferrer y Rebecca Scott se insiste en la idea de que la “raza” es una mera categoría social, cambiante en función de las coyunturas, y que sólo aparece o se formula en coyunturas determinadas.

4. El surgimiento de una cultura criolla particular y diferente a la española ha sido estudiada en diferentes monografías y artículos por el profesor Josef Opatrný; véase, “Algunos aspectos del estudio de la formación de la nación cubana”, en CONSUELO NARANJO y TOMÁS MALLO (eds.), *Cuba, la perla de las Antillas*, Madrid, Ediciones Doce Calles-CSIC, 1994, pp. 249-259. Un artículo en el que se aborda la relación entre el pensamiento de José Antonio Saco sobre la nacionalidad cubana, su concepto de nación, la inmigración y el blanqueamiento ha sido publicado recientemente, CONSUELO NARANJO OROVIO: “Hacia una sociedad moderna: inmigración y blanqueamiento”, *Del Caribe*, Santiago de Cuba, Casa del Caribe, núm. 25, 1996, pp. 54-62.

te artículo es una reflexión sobre la formulación moderada del nacionalismo cubano en su vertiente autonomista. Se pretende estudiar las interacciones entre sus posiciones intelectuales y su idea de la nacionalidad, así como la utilización que de la “raza” hicieron los científicos criollos. Para ello, en una primera parte, se analizan las discusiones en torno a los pobladores “ideales” con los que conformar la nación. El factor “raza”, que fue adquiriendo progresivamente mayor significado y presencia con el incremento de la población de color, actuó como un eje de las relaciones políticas, sociales y culturales en Cuba<sup>5</sup>. Este hecho condicionó que los proyectos de inmigración y colonización de este período encierren presupuestos en los que la selección étnica era uno de los elementos principales.

En la segunda parte del trabajo, se ofrece el análisis de la *Revista de Cuba* (1877-1884), la más influyente publicación cultural cubana del momento. Pretendidamente, la *Revista de Cuba* no tenía intencionalidad política alguna, pero tras el examen cuantitativo de la misma, podemos llegar a afirmar que es una publicación al servicio de una ciencia criolla, en la que se expresa un determinado concepto de nacionalidad. En suma, al igual que sucedía con las reflexiones sobre la población, los intelectuales de la época, en su mayoría de filiación autonomista, recurrían a la divagación científica para transmitir a la sociedad cubana un proyecto político determinado. La actividad de la *Revista de Cuba* coincidió con el desarrollo y la fundación de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba en 1877. Fue un momento en que confluieron la introducción de las teorías darwinistas con la emergencia de la población de color a la que nos venimos refiriendo. Un año más tarde, paralelo a este proceso, nació el Partido Liberal Autonomista, compuesto por los mismos intelectuales que participaban en las discusiones de la Sociedad Antropológica y escribían en la *Revista de Cuba*<sup>6</sup>. En definitiva, en este momento, se asistió a una conjunción entre comportamientos políticos y manifestaciones intelectuales, que se manifestaba tanto en las pretendidas apreciaciones científicas sobre la “raza”, como en la actividad divulgativa de un revista. No podía ser de otra manera, ya que también desde la ciencia, y por parte de un sector social y político determinado, se quería transmitir una idea de nación cubana en las vísperas de la definitiva guerra de independencia.

#### COHESIÓN NACIONAL, UNIDAD RACIAL

Si en ocasiones la antropología y la medicina habían servido para defender y justificar la esclavitud, incluso desde un punto de vista moral, abolida ésta se utilizaron para demostrar la inferioridad intelectual y genética atribuida al negro, al mulato, y, en general, a todas las poblaciones no blancas. Dichas teorías no sólo

5. RICHARD GRAHAM: *The Idea of Race in Latin America*, Texas, University of Texas Press, 1990.

6. PEDRO M. PRUNA y ARMANDO GARCÍA: *Darwinismo y Sociedad en Cuba —Siglo XIX—*, Madrid, CSIC, 1989; ARMANDO GARCÍA y PEDRO PRUNA: “El Transformismo en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba”, *Asclepio*, Madrid, CSIC, vol. 39, núm. 1, 1987, pp. 205-236; MANUEL RIVERO DE LA CALLE: *Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, La Habana, la UNESCO, 1966; ARMANDO GARCÍA: *Actas y resúmenes de Actas en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba en publicaciones del siglo XIX*, La Habana, Editorial Academia, 1988.

apoyaban la necesidad de importar trabajadores y pobladores blancos, sino que además sirvieron para establecer jerarquías culturales y sociales que marginaban a la población de color de las esferas de poder. Este hecho cobra mayor importancia en unos momentos, vísperas de la independencia, en los que intelectuales, científicos y políticos prestaron especial atención al modelo nacional y social que querían para la isla.

Tras la Paz de Zanjón los debates en torno al estatuto de Cuba, o sobre las reformas que allí debían aplicarse, no sólo integraron elementos políticos y económicos, sino también étnicos y culturales. En cierta medida estos partidos nacidos tras el Zanjón diseñaron en sus programas el ideal de nación y sociedad que deseaban para Cuba. La existencia en las filas del autonomismo de un gran número de intelectuales criollos nos ayuda a tener una visión más completa del proyecto político y social defendido por este partido. Para ello nos basaremos en las principales revistas donde ellos publicaron como fueron la *Revista de Cuba*, las *Actas de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba*, y la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*. Esta elite intelectual positivista fue la encargada de difundir el evolucionismo cuyas teorías aplicaron tanto al hombre como a la sociedad y a la política. Su posición científica estuvo más cercana al evolucionismo que al darwinismo, por el que se decantó un porcentaje mínimo. La influencia del positivismo francés de Broca, perceptible en Enrique José Varona, dirigió a este grupo de científicos más hacia el lamarckismo que hacia el darwinismo<sup>7</sup>.

La influencia positivista se manifestaba también en su posición política y en la defensa de la idea de evolución social gradual, que debía de realizarse sin saltos ni violencia. Traspusieron la idea de la evolución biológica a la sociedad y a sus planteamientos políticos, lo que les sirvió para negar cualquier recurso a la obtención de la independencia por medios revolucionarios. Ello no impidió que alguno de ellos, como Enrique José Varona, principal divulgador en la isla de la doctrina de Spencer, derivase hacia posiciones independentistas. En el fondo, su posición se explica más por intereses de clase, que por cualquier pensamiento filosófico que sólo les ofrecía una coartada para justificar su política. Los autonomistas, en primer lugar, eran conscientes de sus intereses, de las necesidades de la sociedad cubana y de los medios más óptimos para conseguir la resolución de sus fines. Posteriormente, como intelectuales de su tiempo, encontraron en el positivismo y el evolucionismo argumentos filosóficos con los que dar cuerpo teórico a su ideología<sup>8</sup>.

7. MIGUEL ANGEL PUIG-SAMPER y FRANCISCO PELAYO: "Darwin en Cuba. El transformismo en la *Revista de Cuba*", *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, núm. 186, 1989, pp. 423-436.

8. El trasfondo ideológico del autonomismo dio lugar a un debate que se produjo en la historiografía cubana en la década de 1930. En el mismo se trataba de acotar el pensamiento filosófico de Rafael Montoro, principal ideólogo del autonomismo, para posteriormente enjuiciar la actitud política del partido. A este respecto pueden verse los trabajos de ANTONIO MARTÍNEZ BELLO: *Origen y meta del autonomismo. Exégesis de Montoro*, La Habana, Imp. P. Fernández, 1952 y ANTONIO SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE y MONTORO: *La ideología autonomista*, La Habana, Molina, 1933. Sobre el pensamiento y actividad filosófica de Montoro véase LUIS MIGUEL GARCÍA MORA: "Un cubano en la corte de la Restauración: la labor intelectual de Rafael Montoro, 1875-1878", *Revista de Indias*, Madrid, CSIC, núms. 195-196, 1992, pp. 443-476.

En el caso cubano, en la esfera política, estas concepciones positivistas, evolucionistas, les llevaron a defender la autonomía de Cuba como único medio de lograr una vía modernizadora, que situase a Cuba a la altura de los países “civilizados”. Las condiciones necesarias para llevar a cabo el proceso sólo se lograrían a través de la autonomía y de la implantación de reformas que progresivamente transformarían la sociedad. En este sentido es fácil imaginar que una de sus obsesiones estuviera centrada en demostrar “científicamente” la inferioridad del hombre de color y su incapacidad para participar en el proceso modernizador. La exclusión de la población de color, al menos teóricamente, en la construcción nacional conllevó a la definición de una sociedad integrada mayoritariamente por población blanca, cuya presencia además de consolidar la cultura hispana, aseguraría la continuidad de la Cuba blanca tan deseada y anhelada<sup>9</sup>. El fantasma de la “africanización” sería completamente eliminado mediante la introducción de pobladores blancos, colonos que se asentasen en el medio rural y que contribuyeran al crecimiento de la población. Por otra parte, hay que señalar que, de este modo, estos intelectuales pensaban que también se impediría la reproducción de la población de color, ya que su “cruzamiento” con poblaciones “superiores” causaría su extinción. Para muchos de estos científicos la mezcla de distintas “razas” sólo producía híbridos cuya capacidad de reproducción no se prolongaba más allá de la cuarta generación. La degeneración de estas poblaciones era la causa fundamental de este fenómeno<sup>10</sup>:

“La lucha por la vida y la selección sexual realizan, día por día, su misteriosa obra de mejora y perfeccionamiento, y así como unas especies se han extinguido y otras están en vísperas de extinguirse, muchas se preparan actualmente para aparecer en el porvenir. El inmenso laboratorio de la naturaleza fabrica sin cesar....”<sup>11</sup>

Por otra parte, la influencia del catolicismo en la ciencia española motivó la aceptación entre los científicos del monogenismo como tesis única del origen del hombre. Este hecho llevado a la esfera social supuso el surgimiento de otras teorías

9. CONSUELO NARANJO OROVIO: “Nación, Raza y Población en Cuba, 1879-1910”, *Espace Caraïbe*, Guayana-Bordeaux, núm. 3, 1995, pp. 121-138.

10. Agradecemos a Armando García González el habernos dejado consultar su libro *El estigma del color*, que actualmente se halla en prensa en Cuba. En esta interesante obra se estudia de forma amplia el debate originado en torno a la “pureza” o “degeneración” de las poblaciones en función de las mezclas o cruzamientos de unas con otras. La superioridad de las poblaciones “puras” fue defendida en las sesiones de la Sociedad Antropológica de la isla de Cuba por José Rafael Montalvo, Ragués, Torralbas y Juan Orús. En una sociedad esclavista es lógico imaginar el papel que jugaron en el discurso racial las teorías sobre los efectos negativos producidos por el cruzamiento. Véase el trabajo de J. I. TORRALBAS: *Los grupos satos en las razas humanas*, La Habana, Imprenta Militar de Alvarez y Cía., 1893.

Contrario a estas ideas Enrique José Varona planteó que los “cruzamientos” podían ser beneficiosos para las poblaciones “inferiores”, rebatiendo las teorías del antropólogo francés Gobineau sobre los efectos degenerativos de tales “cruzamientos”. Véase la Sesión del 7 de julio de 1878 de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.

11. JOSÉ RAFAEL MONTALVO: “El hombre terciario”, *Revista de Cuba*, VI, Habana, 1879, pp. 475-486, (conferencia leída en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba).

a partir de las cuales explicar la inferioridad del hombre negro y su posición en la escala evolutiva. Para ello recurrieron a teorías sobre la degeneración y la herencia que explicaban la falta de cultura y de civilización entre la población de color.

La importancia que a lo largo del siglo XIX se le concedió al medio geográfico, sobre todo al clima, como factor determinante en la actuación y desarrollo de las poblaciones, inclinó la balanza durante gran parte del siglo a favor de quienes pensaban que sólo el negro y otras poblaciones de color eran capaces de adaptarse al trópico y de trabajar en él. Sin embargo, tras la abolición y como consecuencia del crecimiento de la industria azucarera, la necesidad de pobladores y de mano de obra barata y abundante trajo de nuevo a debate las teorías sobre la aclimatación y adaptación del hombre blanco a los climas tropicales, retomándose algunos de los elementos presentes en las teorías de aclimatación en las décadas anteriores, pero con el fin de demostrar ahora la posibilidad de adaptación del hombre blanco<sup>12</sup>. Bajo este debate subyacía una vez más la necesidad de importar trabajadores, que, además en estos momentos, también fueran pobladores y contribuyesen al aumento de la población y a su blanqueamiento.

#### BLANQUEAMIENTO Y COLONIZACIÓN

Desde los primeros años del siglo XIX un reducido grupo de intelectuales criollos y peninsulares pensaron que la entrada de colonos blancos era el único medio, por una parte, de contrarrestar el aumento de la población de color y por otra de desterrar el sistema agrícola “devastador” de Cuba. La colonización blanca y la inmigración fueron uno de los temas centrales del siglo XIX presentes en las discusiones de los ejes principales de la vida cubana: sistema económico, modelo social-nacional y modelo cultural. La importancia de la colonización o del “hecho demográfico” queda reflejada no sólo en los debates de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Real Consulado u otras sociedades científicas, sino también en las distintas funciones otorgadas a la colonización según las coyunturas; en algunos momentos la colonización parecía ser la piedra angular para solucionar problemas políticos, económicos, culturales, demográficos y sociales.

La entrada de colonos contribuiría a implantar en Cuba el cultivo de otros productos agrícolas, capaces no sólo de satisfacer el consumo y de crear un mercado interno, sino también de reducir la dependencia del exterior, impuesta por el monocultivo azucarero. Asimismo, a partir de la superioridad moral e intelectual que ellos concedían al hombre blanco estimaban que la colonización era la única vía para consolidar la “civilización” y reforzar la “nacionalidad” y el “patriotismo”, lo cual a la vez ayudaría a mantener a la isla unida a la metrópoli. El negro o asiático pasa-

12. Otra polémica interesante fue la suscitada en la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana- creada en 1861- sobre la anatomía y patología de las “razas”, la mayor predisposición para adaptarse al clima tropical de las distintas “razas”, la inmunidad que presentaban algunas de éstas a determinadas enfermedades, así como sobre las teorías que mantenían que algunas enfermedades eran inherentes a determinadas “razas”.

ron a ser considerados no sólo como elementos de retraso económico, cultural y social, principalmente, sino también como elementos perturbadores del orden. De acuerdo a estos planteamientos cambiantes en función de las coyunturas económicas y políticas, en diferentes momentos se pidió que se prohibiese la entrada de aquellos inmigrantes que no fueran blancos, a fin de crear una sociedad civilizada y alejada del modelo de factoría reinante en las Antillas no hispanas. La introducción de inmigrantes blancos contribuiría a la desaparición de la población de color en función de la superioridad de unas “razas” frente a otras; la presencia mayor de “raza” latina, o “raza” española, absorbería definitivamente a la población negra.

Por otra parte, a partir de 1868 la entrada de colonos blancos pasó a tener otro papel importante en la política de España en Cuba, que ahora contemplaba entre sus objetivos más inmediatos la defensa de la soberanía española<sup>13</sup>. Las necesidades defensivas impuestas por la guerra desembocaron en la elaboración de proyectos que contemplaban la creación de colonias agrícolas-militares que tendrían una doble función como baluartes del poder de España y centros de experimentación de nuevos productos<sup>14</sup>.

En estos años la defensa a ultranza de la inmigración española fue complementaria a la defensa de la superioridad de la “raza blanca” y a la necesidad de que ésta dominase en Cuba de forma definitiva. Este planteamiento fue esbozado con gran claridad y precisión en uno de los proyectos de colonización diseñados por José Curbelo en 1882, “Proyecto de Inmigración Nacional para la Isla de Cuba y de la más fácil realización”, quien comentaba:

“No debemos contar con las razas inferiores como elementos de colonización....*Raza blanca*, que venga á fundirse, raza semejante á la que domina, ese es el elemento necesario, con el que el país desarrollará su riqueza, afianzándola de una manera estable. Por eso es preferible la raza española de cualesquiera provincia que viniese, y es necesario a traerla por medio de las ventajas que el país pueda proporcionarle. De ahí que optemos por las familias agricultoras de la Península é islas adyacentes”<sup>15</sup>.

Como en otros temas vitales la ciencia jugó un papel relevante a la hora de apoyar determinadas decisiones y legitimar las opiniones, más aún cuando la antropología estaba adquiriendo un lugar importante entre las ciencias<sup>16</sup>. Por ello, si no relacionado directamente con la colonización o el modo de realizarla, en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba en múltiples ocasiones encontramos referencia a debates en torno a la superioridad e inferioridad de las distintas

13. En una publicación reciente se ha analizado la política de colonización blanca en Cuba en el siglo XIX y su relación con las teorías científicas. Véase el libro ya citado de CONSUELO NARANJO y ARMANDO GARCÍA: *Racismo e inmigración en Cuba*, 1996.

14. Uno de los proyectos fue elaborado por la Comisión de Población Blanca en 1874. En él se establecía el número de colonos, entre 40 y 50, así como la dotación de tierra que se les daría y las condiciones de su cultivo y futura propiedad. Véase el artículo “Colonias agrícolas”, *Boletín de Colonización*, año II, núm. 11, 15 de junio, La Habana, 1874, pp. 1-2.

15. JOSÉ CURBELO: *Proyecto de Inmigración Nacional para la Isla de Cuba y de la más fácil realización*, La Habana, 1882.



“razas”, su presencia en suelo cubano, su contribución al desarrollo del país, la adaptación de las distintas poblaciones al trópico, el papel de la herencia, etc.

En el caso concreto que analizamos, en el último cuarto del siglo XIX, una de las caras del problema de la colonización y el modo de realizarla fue conocer y establecer cómo se podría lograr la adaptación del hombre blanco a otras latitudes; más en concreto, interesaba saber la capacidad de adaptación al clima tropical, a sus enfermedades y al trabajo que tenían que realizar los inmigrantes. El mencionado argumento, que fue esgrimido en décadas anteriores en el contexto de la defensa de la esclavitud, era en estos momentos rebatido desde planteamientos “científicos”. En algunos de ellos se añadió un nuevo elemento a tener en cuenta en el proceso de adaptación como fue la herencia<sup>17</sup>. Este nuevo factor fue defendido en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba por José Varela Zequeira, quien en el discurso leído el 7 de octubre de 1880, mantenía que a través de la herencia se transmitían de padres a hijos “*las desviaciones acumuladas durante la vida individual, y este supuesto implicaba una inducción de suma importancia. Para que una peculiaridad individual congénita ó adoptiva se convierta en rasgo heredado, es requisito indispensable que afecte de una manera profunda al organismo ó repercuta en el sistema reproductivo, y tanto más vigorosa y duradera será la transmisión, cuanto más persistan en las futuras generaciones las circunstancias determinantes del nuevo carácter*”<sup>18</sup>.

Tras probar la adaptabilidad del blanco a los trópicos, Varela Zequeira destacaba la importancia de llevar a cabo una colonización blanca capaz de nivelar la desproporción entre los sexos que había producido la entrada de negros africanos y asiáticos —según él entre 1868 y 1877 la desproporción de los sexos en la raza blanca era de 0.36 y en la negra de 0.59, desnivel que “puede originar obstáculos á la moralidad é incremento de la población”<sup>19</sup>—. Una vez más encontramos en los argumentos expuestos por los científicos cubanos el criterio excluyente y

16. Desde sus inicios la *Revista de Cuba* dedicó atención al desarrollo de la Antropología y a la importancia que dicha ciencia estaba adquiriendo en la comunidad científica de médicos, biólogos y sociólogos, fundamentalmente. Las nuevas ideas procedentes de Darwin y Wallace pronto penetraron en la Antropología, que trasladó y aplicó parte de éstas a la sociedad y al hombre. Véase el discurso de ESTEBAN BORRERO ECHEVERRÍA leído en el Ateneo de La Habana el 15 de noviembre de 1879, “Consideraciones sobre la evolución e influencia social de los estudios antropológicos”, *Revista de Cuba*, VII, La Habana, 1880, pp.52-57.

Otra publicación científica que se hizo eco fue la *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*. A este respecto puede consultarse el discurso inaugural pronunciado por Luis Montané, en ocasión de la apertura de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, “Consideraciones generales sobre el estado é importancia de la Antropología en la Isla de Cuba”, t. 3, La Habana, 1877, pp. 548-554.

17. A manera de ejemplo podemos citar las intervenciones de La Torre y A. Mestre en sesiones celebradas en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, en 1887, sobre “La aclimatación en sus relaciones con la colonización moderna” y “La Política Moderna y la Ciencia Antropológica. El problema de la colonización”. En este último Mestre afirmaba que las leyes biológicas encontraban su aplicación en el progreso social, herencia, adaptación y concurrencia social; comparaba la colonización con el proceso adaptativo y recreaba las opiniones de Darwin, Wallace y Spencer sobre la ley del límite.

18. JOSÉ VARELA ZEQUEIRA: “La adaptación”, *Revista de Cuba*, VIII, Habana, 1880, pp. 289-304.

19. El trabajo al que hacemos referencia, “Estudios estadísticos.-Desnivel de los sexos en la isla de Cuba”, fue expuesto por Varela Zequeira en la Sociedad Antropológica en la sesión ordinaria cele-

reduccionista que limitaba la “raza” de Cuba a la “raza” blanca al manifestar la necesidad de promover una “inmigración de familias blancas de nuestra raza”.

En defensa de la aclimatación del hombre blanco al trópico salieron algunos científicos como el médico naval español Angel Fernández-Caro y Nouvillas, que mantenía que a pesar de que el hombre no nacía aclimatado a todos los países, y el “cosmopolitismo” no era una cualidad inherente a él, sí era un hecho respecto a la humanidad, por lo que la humanidad podía aclimatarse a todos los países. El continuo cruzamiento entre los pueblos y la “sustitución de una raza importada por una nueva” era el proceso por el cual se producía la aclimatación.

Fernández-Caro y Nouvillas partía en sus estudios del presupuesto de considerar que la aclimatación no era una facultad que se diese por igual en todos los hombres, sino que dependía de las “razas”. Al llegar a este punto llamaba la atención a los gobernantes españoles sobre las cualidades de la “raza española” para aclimatarse a todos los ámbitos geográficos, en una época en que los distintos países europeos emprendían políticas colonialistas. Para probar que el español era el pueblo más capacitado para aclimatarse a otras latitudes se basaba en el proceso de mestizaje sufrido a lo largo de siglos, proceso en el que se habían creado en él las condiciones genéticas y fisiológicas propicias, señalando que éstas eran posteriormente transmitidas por la herencia:

“¿A qué es debida esta superioridad climatológica de los españoles en los climas tropicales?. Aquí, como en todo cuanto á aclimatación se refiere, encontramos la razón de la raza. Aunque indo-europea por su origen, la sangre española ha sufrido diversas fusiones con la sangre africana. Sirio-árabes fueron los fenicios y cartagineses, primeros colonizadores de las costas meridionales de España, Portugal y Sicilia; moros procedentes de Africa dominaron durante ocho siglos toda la península ibérica, y hasta los lusitanos y cántabros (raza primitiva y autóctona en el suelo de la península, proceden, según ha demostrado el sabio filólogo Eschhoff por las afinidades del lenguaje, de la antigua Caldea, es decir, del Africa)”<sup>20</sup>.

La capacidad de la “raza española” de adaptarse a otros climas hacían de la misma el pueblo más idóneo para emigrar a las Antillas. Para este médico el cruzamiento no suponía una degeneración de la “raza superior”, evidente en el pueblo español, sino un adelanto de la “raza” aborígen o inferior con la que se cruzase el hombre blanco.

Otra teoría diferente a la Fernández-Caro y Nouvillas sobre la capacidad de un pueblo de adaptarse fue la defendida por Ramón Hernández Poggio, quien mantenía que la aclimatación podía efectuarse de manera individual y de forma gradual. Aseguraba que la aclimatación de los europeos a los países cálidos ten-

brada el 6 de febrero de 1882, véase “Revista de las sociedades científicas. Sociedad Antropológica”, *Crónica Médico-Quirúrgica de la Habana*, La Habana, t. 8, 1882, pp. 391-392.

20. ÁNGEL FERNÁNDEZ-CARO Y NOUVILLAS: *El hombre y el clima*, Discurso de recepción en la Real Academia de Medicina, Madrid, Celestino Apaolaza Impresor, 1887, pp. 31-32. Véase también del mismo autor, “Estudios antropológicos”, *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*, La Habana, tomo XIX, 1882-1883, pp. 375-416.

dría que hacerse mediante escalas en lugares con temperaturas similares a las del país de destino. En el caso de la emigración a Cuba, Hernández Poggio señalaba que sería conveniente que los emigrantes o soldados realizaran una estancia primero en Málaga o Tenerife, a fin de que se produjesen en el organismo las transformaciones necesarias para la adaptación<sup>21</sup>.

#### LA *REVISTA DE CUBA* COMO MANIFESTACIÓN DE UNA INTELLECTUALIDAD CRIOLLA

En el apartado anterior vimos cómo desde la reflexión antropológica sobre las “razas” se proponía un modelo de nación. Ahora nos centraremos en el análisis de la *Revista de Cuba*, publicación científica, pretendidamente desinteresada por la actividad política. A pesar de ello, en sus artículos, notas y reseñas, los intelectuales criollos, en muchos casos de filiación autonomista, estaban defendiendo determinadas posturas que iban más allá de la especulación intelectual.

La *Revista de Cuba* puede ser considerada como la eclosión de una cultura cubana propia, cultura que había dado sus primeros pasos desde fines del XVIII con publicaciones como el *Papel Periódico* de La Habana, la *Revista Bimestre Cubana* y la *Revista de La Habana*, pero que alcanzó su madurez a fines del XIX con la *Revista de Cuba* y posteriormente con la *Revista Cubana*.

La *Revista de Cuba* surgió en enero de 1877 en un momento de transición política e intelectual. En lo político se vivían los últimos momentos de la Guerra de los Diez Años. Con la llegada a Cuba de Martínez Campos con un ejército de 25.000 hombres y con las divisiones que se observaban en el bando independentista, eran muy pocos los que confiaban en el triunfo cubano, y consideraban que sólo era cuestión de tiempo el llegar a un acuerdo que pusiera fin a la contienda y que diera paso a una nueva relación colonial. El liberalismo cubano de la época, urbano, culto e intelectual, veía con claridad el futuro que le esperaba y por ello hacía tiempo que había abandonado toda relación con los independentistas y se preparaba para ser parte fundamental de la organización del nuevo modelo colonial que surgió tras el Zanjón.

El Partido Liberal Autonomista fue el primer partido cubano. A diferencia del reformismo o el anexionismo, movimientos políticos criollos anteriores, el autonomismo cumplía con los requisitos mínimos que definen lo que es un partido político: canalizar intereses de distintos sectores, aspirar o participar del poder y tener un programa para la sociedad en su conjunto. Concluida la Guerra de los Diez Años y llevado el régimen constitucional a Cuba, se necesitaba de formaciones políticas que lo consolidasen. El nacionalismo cubano más moderado optó por la solución autonomista y se conformaba en su programa por una amplia descentralización como forma política de consenso para permanecer bajo la tutela de la monarquía española<sup>22</sup>.

21. RAMÓN HERNÁNDEZ POGGIO: *Aclimatación e higiene de los países europeos en Cuba*, Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1874.

22. Hasta la actualidad no son muy abundantes los estudios sobre el autonomismo y hasta ahora se carece de un estudio integral del mismo. Para una revisión crítica sobre la historiografía relativa al

El autonomismo, sin embargo, no era un movimiento político que surgiera “ex novo”, ya que tenía tras de sí una tradición presente a lo largo de todo el siglo XIX, como era el reformismo. La palabra reforma condensó, desde las primeras décadas del siglo XIX, las aspiraciones de la sociedad colonial criolla que no se atrevió a incorporarse al proceso independentista que vivía todo el continente. Así, mientras otros territorios americanos buscaban la emancipación, los habitantes de las Antillas trataban de lograr “reformar” su estatus a cambio de mantener intacta la esclavitud y conseguir ventajas para sus exportaciones. A ello se unía una demanda constante hacia un sistema en el que los criollos tuvieran reconocida una amplia capacidad de gobierno propio. Esa fue la constante que se observa desde Arango y Parreño al Conde de Pozos Dulces, pasando por José Antonio Saco, los tres principales representantes del reformismo en distintos momentos. Sin embargo, en éste existió una variable, la esclavitud, que marcó etapas y diferencias esenciales. El primer reformismo fue esclavista, el segundo se manifestó contrario a la trata, pero condescendiente con la institución, el tercero ya planteó en la Junta de Reformas de 1866 la necesidad de llegar a la abolición de la esclavitud.

En agosto de 1878 los autonomistas presentaron su proyecto político, que en gran medida puede ser considerado como el cuarto momento del reformismo. El programa se encontraba organizado alrededor de tres puntos titulados: cuestión social, cuestión política y cuestión económica. Sobre estos tres puntos que venían a proponer soluciones concretas a los problemas del momento, descansaba el más puro sentido liberal; un liberalismo británico que había sido su modelo y anhelo por la política colonial que practicaba en el Canadá<sup>23</sup>.

En la cuestión social trataban de dar solución al problema de la esclavitud. Los autonomistas presentaron una propuesta conservadora, abolición de la esclavitud con indemnización, sin fijar un plazo concreto para llevar a cabo el proceso. Un año más tarde modificaron su postura pidiendo una abolición inmediata y sin indemnización. Es más, se opusieron al patronato, esto es, la forma de abolición gradual aprobada por las Cortes en 1880, e hicieron ruda campaña por lograr su supresión. Eran autonomistas los que por estos años pretendían abrir en La Habana una filial de la Sociedad Abolicionista Española, y eran también en su mayoría liberales los abogados que asesoraban a los patrocinados en cómo conseguir su libertad a partir de los recursos legales que la ley del patronato les ofrecía<sup>24</sup>.

Estaba claro que en el modelo de nación al que aspiraban los autonomistas no cabían los esclavos, pero en gran medida tampoco la población de color. En la segunda parte de su propuesta social, los autonomistas se decantaban por una inmigración exclusivamente blanca y por familias, en su intento de “blanquear” a

autonomismo véase LUIS GARCÍA MORA: “Del Zanjón al Baire: a propósito de un balance historiográfico sobre el autonomismo cubano” en JOSEF OPATRYN (Ed.): *Cuba. Algunos problemas de su historia*, Praga, Universidad Carolina, 1995, pp. 29-45, (Ibero-Americana Pragrensia. Supplementum 7/1995).

23. El programa autonomista en LUIS ESTÉVEZ Y ROMERO: *Desde el Zanjón hasta el Baire*, 2 vols., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1974, vol. 1º, pp. 51-58.

24. Sobre el proceso de abolición y la práctica del patronato véase REBECCA SCOTT: *La emancipación de los esclavos en Cuba: la transición al trabajo libre, 1860-1899*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

la sociedad cubana favoreciendo la instalación de familias de origen peninsular en la isla. Respecto de los antiguos esclavos reclamaban su integración en la sociedad mediante la educación “moral e intelectual del liberto”, pero siempre bajo los patrones culturales de la población blanca y supeditada a ella. El liberalismo autonomista era consciente de la dificultad que entrañaba el formar un orden constitucional y democrático sobre la esclavitud; de ahí arrancaba su fervor abolicionista. Pero la lucha por la igualdad de negros y blancos no iba más allá de la necesidad de reconocer que los antiguos esclavos debían renunciar a su identidad y hacerse “blancos”, desarraigándose de sus patrones culturales. Por ello cuando en la década de 1890 el líder de color Juan Gualberto Gómez reclamó el apoyo de los autonomistas en su lucha contra la discriminación racial, no lo obtuvo. Para los autonomistas, la población de color debía ser libre, pero el problema de la igualdad era algo que estaba más allá de la actividad de los partidos y que sólo la evolución de la sociedad podría resolver. De esta manera no dejaban más opción política para negros y mulatos que el independentismo liderado por José Martí, que les hacía llegar un mensaje de libertad política y justicia social<sup>25</sup>.

En lo político los autonomistas se declararon partidarios del autogobierno bajo la fórmula de “la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional”. La autonomía colonial, que a lo largo de su existencia como partido iría cobrando forma, era su objetivo, es decir, lograr la participación efectiva de los cubanos en los asuntos que directamente afectaban a la isla. En su proyecto político relegaban el ideal independentista, un proyecto a largo plazo, por el logro inmediato del afianzamiento del sistema constitucional. Preferían la educación política en el sistema parlamentario que llegar a una república que obtenida por un proceso bélico comprometía un orden no sólo político, sino económico y social. Así, adoptaron una vía de nacionalismo moderado, más preocupada en profundizar en la práctica política del liberalismo que en alcanzar la independencia.

Además de fijar su especificidad y remarcar su carácter liberal, los autonomistas reclamaban el cuerpo legal de derechos y deberes que por esas fechas ya disfrutaban los españoles de la Península y que en Cuba se aplicaban en un sentido restrictivo. Exigían a la metrópoli la homologación de las leyes electoral, municipal y provincial, del Código Penal, de la Ley Hipotecaria, etc. Además demandaban la implantación sin limitaciones de lo que entendían por libertades necesarias (imprensa, reunión, asociación), irrenunciables para cualquier partido que se titulase liberal. En definitiva, los autonomistas buscaban establecer un “estado en pequeño” dentro de la monarquía española. Era una opción conservadora respecto de los que aspiraban a la plenitud política mediante la creación de una república independiente. Sin embargo, constituía una alternativa fuertemente arraigada tanto en la sociedad cubana, que se recuperaba de las secuelas de la

25. La respuesta autonomista, en la Biblioteca Nacional “José Martí”, Colección de Manuscritos de Montoro, vol. XXXIX, Actas de la Junta Directiva, 1893-1896, nº 69, enero de 1893. También, RAQUEL MENDIETA COSTA: *Cultura. Lucha de clases y conflicto racial, 1878-1895*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1989.

Guerra de los Diez Años, como en su elite, horrorizada ante el espectáculo que, por las mismas fechas, le ofrecían otras repúblicas hispanoamericanas<sup>26</sup>.

Por último, los autonomistas tenían una propuesta económica que hacer a la sociedad cubana. Conscientes del papel que el azúcar jugaba en su vida económica se proclamaban defensores de un libre comercio, en el que estaba incluida la propuesta de un desarme arancelario que no tuviera más sentido que el de la fiscalidad necesaria para poder atender las necesidades del presupuesto de la isla. Reclamaban tratados de comercio, poniendo especial énfasis en el papel que desempeñaba el mercado norteamericano.

Éstas eran, a grandes líneas, las propuestas que el autonomismo hacía llegar a la sociedad cubana. En su empeño por lograr un estatuto de autonomía dentro del Estado español dedicó sus veinte años de existencia. Trató de ser una tercera vía, entre la independencia y la asimilación, de resolver el problema nacional cubano, que posponía el estatuto político, república y colonia, en favor de su afianzamiento por medio de una evolución lenta del sistema liberal, de profundización de los valores democráticos, tratando de poner los cimientos de una Cuba “blanca” instalada en los valores occidentales del liberalismo político y económico. Los autonomistas tuvieron muchas maneras de hacer llegar su mensaje a la sociedad cubana. Unas fueron explícitas como los mítines o la agitación política desarrollada por la prensa adicta; otras formas fueron más sutiles. Una de ellas es la que nos interesa estudiar en este momento: la *Revista de Cuba* como proyecto intelectual del liberalismo cubano autonomista.

La fundación de la *Revista de Cuba* no se da sólo en un contexto de transición política, sino también intelectual. Era el punto de partida de la nueva ciencia, del triunfo de la experimentación sobre la metafísica, de lo real frente a lo ideal, que desde el idealismo hegeliano y el krausismo daba paso al positivismo, vigorizado por la influencia de las teorías evolucionistas de Darwin. La *Revista de Cuba* se alineó con la nueva filosofía, publicando en sus números diversos artículos de Spencer, que llegó a ser el autor extranjero más conocido entre los lectores de la Revista. Asimismo, en todo momento que en sus páginas aparecían tesis en defensa de los “antiguos” principios idealistas y metafísicos, aclaraba que tales teorías eran contrarias a las doctrinas que defendía la publicación. En este sentido, la *Revista de Cuba* jugó un papel similar al que desempeñaron en España la *Revista Europea* y la *Revista Contemporánea*.

Como ya dijimos, el nacimiento de la revista obedeció al empeño del abogado matancero José Antonio Cortina, cuya fue la idea y la financiación de la empresa, además de asumir la dirección. Formó un consejo de redacción integrado por abogados, periodistas y hombres de letras, todos ellos representantes de un liberalismo burgués y dirigentes del Partido Liberal Autonomista como Ricardo del Monte, José Manuel Pascual y Julián Gassie. Posteriormente entraron a formar parte de la redacción otros abogados como Vidal Morales, Antonio Bachiller y

26. A este respecto se pueden consultar las opiniones de uno de los principales líderes del autonomismo. Véase ELISEO GIBERGA: “Las ideas políticas en Cuba durante el siglo XIX”, *Obras de Eliseo Giberga*, 4 vols., La Habana, Imprenta y papelería de Rambla y Bouza, 1930, vol. 1º, pp. 490-524.

Antonio Govín, y el filósofo, pedagogo, literato Enrique José Varona. Estos últimos también fueron autonomistas y, a excepción de Bachiller, militaron en la dirigencia del partido.

En el prefacio de la Revista se ponía de manifiesto cuál era su principal objetivo, el representar el movimiento intelectual de Cuba, lo cual revela el carácter elitista de la misma; dicho elitismo era, explícitamente, defendido por la Revista: no se dirigía a la mayoría del país, sino que buscaba el interés de la parte más ilustrada y culta de la sociedad. En otras palabras, no pretendía hacer una labor de proselitismo intelectual, sino mantener informada a la elite cubana de los avances científicos de la época, siendo a la vez portavoz de sus intereses<sup>27</sup>.

Tanto la composición de su redacción, como lo manifestado en su prefacio, nos dan una idea bastante clara y certera de lo que pretendía ser la *Revista de Cuba*: una publicación de y para la elite intelectual cubana; elite que era socialmente urbana y burguesa y políticamente liberal y autonomista. Por último hay que señalar que la Revista aceptó toda colaboración, pero dio preferencia a aquellos trabajos que estaban relacionados con Cuba. Por ello, no exageramos cuando la consideramos como una manifestación de la intelectualidad criolla, interesada en poner de manifiesto la peculiaridad de Cuba respecto de su metrópoli.

Antes de iniciar el análisis de los contenidos, hay que indicar algunos datos formales sobre la publicación. El título completo de la *Revista de Cuba* es "Periódico mensual de Ciencias, Derecho, Literatura y Bellas Artes". Como veremos a continuación, los tres primeros epígrafes (ciencias, derecho y literatura) sí los cumplió. Las bellas artes, sin embargo, quedaron relegadas a un segundo plano. La administración de la Revista residía en La Habana y más concretamente en el despacho de abogado de Cortina. Se publicaba todos los meses y cada seis se formaba un tomo de unas 600 páginas. El precio lo desconocemos, pero es un dato menor, ya que los costos de producción no se cubrían ni por las suscripciones, ni por la publicidad. Tampoco tenemos información sobre su tirada, a la que suponemos reducida, a pesar de ser una revista conocida en el mundo intelectual americano y europeo. En la miscelánea de la Revista se aludía con frecuencia a los elogios que recibía de otras publicaciones científicas. Fue premiada en la Exposición de Matanzas de 1881 y en la Exposición Internacional de Amsterdam de 1883. La estructura de un número de la Revista estaba compuesta por un cuerpo principal, integrado por 4 ó 6 artículos firmados sobre filosofía, ciencias, arte, etc., y una miscelánea en donde generalmente la redacción ofrecía breves informaciones sobre distintos aspectos de la actualidad científica y cultural del momento.

Hasta el momento no disponemos de un estudio integral sobre lo que fue y supuso la *Revista de Cuba*. Los pocos autores que han publicado algo al respecto se han basado en un artículo escrito por el redactor jefe de la misma, Ricardo del Monte, en su último número de noviembre de 1884. Por ello, proponemos, como

27. Véase "Prefacio", *Revista de Cuba*, I, La Habana, 1877, pp. 5-8.

un primer acercamiento, un estudio cuantitativo de la misma, a través del cual obtendremos de una descripción real de su contenido<sup>28</sup>.

En el análisis hemos seguido la metodología aplicada por Ignacio Delgado a la *Revista Europea*, una publicación también de carácter intelectual y coetánea a la *Revista de Cuba*<sup>29</sup>. No hemos tomado en consideración todos los trabajos publicados por la Revista, desechando los de carácter literario (no los de crítica o historia de la literatura), así como aquellos documentos y trabajos antiguos que ya habían sido publicados en otras revistas; de la miscelánea sólo se han recogido los artículos firmados y no las noticias breves. En total se han seleccionado un total de 365 artículos de los que se ha anotado el título, el autor, su nacionalidad, el año de publicación, el tomo, el número de páginas, el tema y el tipo de artículo.

En cuanto a los temas hay que decir que hemos distinguido nueve categorías: sociología (que también engloba política), historia (que incluye geografía), economía, derecho, ciencias (que alberga ciencias naturales, biología, antropología, paleontología y medicina), arte (que contiene además música), filosofía, literatura (con lingüística y filología) y biografía<sup>30</sup>. Con respecto a los tipos de artículo hemos establecido cuatro clasificaciones: 1. Sistemático, cuando el artículo expone una teoría o doctrina y aporta nuevas ideas; 2. Histórico-sistemático, en donde además de aportar nuevas ideas se hace una reflexión histórica sobre el asunto que trata; 3. Histórico, aquellos artículos en los que se realiza un examen de un asunto en su evolución; 4. Reseña, que incluye artículos de discusión, comentario o recensión de cualquier obra, conferencia o acto de carácter intelectual.

El primer acercamiento que proponemos es medir la evolución temática y tipológica de los ocho años de la revista. Se trata de ver el peso de unos temas en relación con los otros para desentrañar las preferencias de esta publicación. Una primera consideración que podemos hacer es que con el paso del tiempo fue perdiendo volumen (en el primer año consideramos 56 artículos y 65 en el segundo), frente a 35 y 20 de los dos últimos años, además de variedad. En los dos primeros años, 1877 y 1878, encontramos artículos de nueve disciplinas, circunstancia que sólo se repitió en 1880. En su último año, 1884, sólo cinco disciplinas estuvieron presentes en la Revista.

28. La bibliografía se reduce a BOYD G. CARTER: "*Revista de Cuba*", *Las revistas literarias de hispanoamérica. Breve historia y contenido*, México, Ediciones Andrea, 1959, pp. 146-148; MARIO GUIRAL MORENO: "*La Revista de Cuba*", *Revista de la Biblioteca Nacional*, Segunda serie, año 7, nº 4, La Habana, 1956, pp. 37-61; RICARDO DEL MONTE: "*La Revista de Cuba. Su vida y su influencias*", *Obras*, La Habana, Academia Nacional de Artes y Letras, 1929, pp. 163-188 (Biblioteca de autores cubanos, 1). También se dispone de un índice de la publicación, que incluye el trabajo de Ricardo del Monte. Véase FERMÍN PERAZA SARAUSA: *Índice de la Revista de Cuba*, La Habana, Biblioteca Municipal de La Habana, 1938. (Publicaciones de la Biblioteca Municipal de La Habana. Serie D: Índices de Revistas Cubanas).

29. Véase IGNACIO DELGADO GONZÁLEZ: *La "Revista Europea" y su significado filosófico, 1874-1879*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1983.

30. Determinar a las biografías como tema quizás parezca una decisión arbitraria, ya que dependiendo de la personalidad del personaje biografiado, el artículo puede pertenecer a una u otra clasificación. Pero dada la importancia que en la Revista se da a la publicación de biografías lo hemos considerado una división temática, decisión que avalaremos posteriormente.



En segundo lugar, aunque la *Revista de Cuba* se define como periódico de Ciencias, Derecho, Literatura y Bellas Artes, la historia es la actividad que porcentualmente más espacio ocupa. Esto tiene unas implicaciones que más tarde veremos. Junto a ella, las ciencias y la literatura también ocuparon gran parte del contenido de los volúmenes, sin embargo son dos disciplinas que fueron languideciendo para desaparecer en el último número. La filosofía y la biografía fueron constantes a lo largo de la historia de esta publicación, mientras que el derecho sufrió las oscilaciones de las actividades del Círculo de Abogados de La Habana, institución de la que tomó la mayoría de los trabajos publicados.

En cuanto a la evolución por tipos, hay que señalar que en la mayoría de los números predominan los de carácter sistemático o histórico-sistemático, de acuerdo con el objetivo que se proponía de intentar divulgar las últimas corrientes de pensamiento. Las reseñas, que nos pueden dar un índice del interés por comentar el progreso científico ajeno a la isla, no fueron muy abundantes y sólo en el primer año superaron la quinta parte del espacio total de la Revista.

De la evolución temas/tipos podemos apreciar el interés que la *Revista de Cuba* tenía por la historia y las ciencias. La abundancia de trabajos sistemáticos la reafirma en su carácter científico, mientras que el escaso espacio que se dedica a la discusión y al comentario nos señala el poco aprecio por lo que se producía fuera de la isla. Esto no quiere decir que la *Revista de Cuba* no se preocupase por las manifestaciones científicas procedentes del extranjero, sino que sólo les prestaba atención cuando eran objeto de estudio de alguno de sus colaboradores o, simplemente, reproducía las ideas publicadas en cualquier revista extranjera. No divulgaba, sino que introducía la nueva filosofía, la nueva ciencia en el discurso de los intelectuales cubanos.

El segundo acercamiento que creemos que se puede hacer es a la estructura interna de los temas de la *Revista de Cuba*. Antes nos centrábamos en el análisis por comparación, mientras que ahora nos preocupamos por lo que en sí mismo encierra cada tema, viendo su evolución en el tiempo y determinando su perfil tipológico. A modo de ejemplo hemos considerado seis temas: sociología, historia, derecho, ciencias, filosofía y literatura. Quizás lo más destacable sea el alto porcentaje de artículos sistemáticos de ciencias y filosofía, que se debió no sólo al carácter de las disciplinas a adoptar esta tipología, sino también al intento de crear una filosofía y una ciencia propia; una adaptación de las más novedosas corrientes de la época a la realidad cubana.

Esta hipótesis se comprueba más aún si acudimos a otros indicadores. Si nos preguntamos por la procedencia de los artículos que no eran originales (que suponían el 40% de los publicados), vemos que, en su gran mayoría, eran originarios de la actividad intelectual generada en la isla, siendo los autores de la *Revista de Cuba* los mismos que impartían cursos y conferencias en la Sociedad Antropológica, en el Colegio de Abogados, en el Liceo de Guanabacoa, en definitiva, en las principales instituciones científicas y culturales de Cuba. La Revista, más que aprovecharse de un esfuerzo ajeno, lo que hizo fue canalizar una misma aspiración: la de fortalecer el movimiento intelectual criollo.

A partir del estudio de los autores tenemos otra dimensión del fenómeno. En la *Revista de Cuba* publicaron ciento veinte autores, para un total de 365 artículos. En cierta medida se puede hablar de una "oligarquía intelectual" que se definía como cubana, de clase media y políticamente liberal y autonomista. Esta característica la comparten los siete autores con mayor producción en la Revista y que representan el 39,4% del total de lo publicado. Los cubanos representan el 63% de los autores, pero acaparan el 80% de los artículos. Por la misma época en la publicación madrileña *Revista Europea*, los extranjeros suponían más del 50% de los autores.

El objetivo de la Revista de fomentar el espíritu cubano o criollo aparece con gran claridad en la historia y la biografía. A lo largo de su trayectoria la *Revista de Cuba* publicó 46 biografías, de las cuales 28 (más del 60%) eran de cubanos. Entre 1877 y 1884, publicó 86 artículos de historia, de los que 54 (62%) tenían que ver con Cuba, siendo Colón y la Historia de América (un personaje y un espacio geográfico muy cercanos) los temas que seguían en importancia. La *Revista de Cuba* sin duda contribuyó a crear la memoria histórica a través del rescate de héroes y acontecimientos, a partir de los cuales construían una historia y cultura propias como paso previo a la consolidación del sentimiento nacional que fructificó en 1898.

Finalmente nos gustaría hacer un acercamiento a la política que se esconde tras las páginas de la Revista. El carácter intelectual y la censura de prensa le impidieron desarrollar, hasta 1882, un discurso explícito sobre lo que pensaba de la situación política de Cuba y sus posibles soluciones. A partir de esa fecha sólo se autorizó la publicación a manera de crónica de una revista política que diera cuenta de los principales acontecimientos de la política cubana, española y extranjera que se había desarrollado en el trimestre. Sólo se publicaron tres revistas políticas. Pero la inexistencia de un discurso político explícito, no le negaba a la revista la posibilidad de desarrollar un discurso latente. Una parte del mismo se revela en la composición de los autores y los temas que hemos analizado, pero también en una serie de símbolos que podemos analizar. Veamos unos ejemplos.

Un primer símbolo es la publicación de autores que estaban fuera de Cuba comprometidos con una nacionalidad cubana independiente; otro lo constituye el publicar textos de los que podemos considerar como clásicos del nacionalismo cubano reformista: Arango y Parreño, Luz y Caballero, José Antonio Saco, Plácido, José María Heredia. Asimismo, las noticias sobre José Martí son abundantes en las misceláneas y en las mismas siempre se congratulaba de los éxitos literarios del poeta cubano<sup>31</sup>.

Otro símbolo lo encontramos en la publicación de un artículo de Littré sobre la política en Francia. Del mismo se subrayaba un párrafo que decía: "Reservar lo ulterior y ponerse de acuerdo sobre las modificaciones que el presente reclama, es el verdadero procedimiento para asegurar el orden y el progreso". Esta frase condensa todo el pensamiento del partido autonomista cubano: reformas, orden

31. En 1884 publicó uno de sus trabajos de crítica literaria. Véase, JOSÉ MARTÍ: "El poema del Niágara", *Revista de Cuba*, XIV, La Habana, 1883, pp. 344-361.

y progreso; desarrollo del Estado, como etapa previa a una independencia a la que no se pone fecha; es quizás la independencia la “reserva de lo ulterior” a la que hacía referencia Littré. Lo más interesante es que el artículo de Littré que estamos comentando se publicó en diciembre de 1878, al poco tiempo de formarse el Partido Liberal Autonomista y justo cuando la dirigencia del mismo trataba de integrar al independentismo más radical en el nuevo orden constitucional nacido tras el Zanjón<sup>32</sup>.

El recurso a la filosofía para justificar una determinada política no se reduce al ejemplo anterior de Littré. En 1881 se publicaba un artículo en el cual se equiparaba la filosofía y la política, aplicando las leyes del desarrollo sociológico de Comte. En el mismo se señalaba que “el porvenir pertenece a aquellas agrupaciones políticas que tengan bastante de la conservación para garantizar el orden y bastante también de la revolución para garantizar la libertad”, es decir, el porvenir era de los autonomistas y se confía en la sociología de Comte como una ley de seguro y científico cumplimiento. Otra prueba sobre el trasfondo político de la *Revista de Cuba*, y en donde el símbolo se hace más explícito, la encontramos en la publicación de una carta del antiguo líder independentista de la Guerra de los Diez Años, José Maceo, en la que hacía manifestación pública de su retraimiento de los procedimientos revolucionarios y abogaba por el desarrollo de una actividad exclusivamente política<sup>33</sup>.

En otras ocasiones el símbolo se hace más indirecto e incluso se torna en un código para los iniciados. En 1881 publicaba un trabajo inédito de Saco titulado “¿Hay patriotismo en Cuba?”. En el texto, fechado hacia 1850, Saco apelaba al patriotismo de los cubanos para que financiasen un periódico en la Metrópoli que defendiese sus intereses. Por esas mismas fechas los autonomistas cubanos estaban desarrollando gestiones para conseguir un fin similar. Un año después, en 1882, con *La Tribuna* lograron su objetivo<sup>34</sup>.

Otra imagen recurrente es la del modelo colonial británico aplicado en Canadá y Australia. Fueron varios los artículos e informaciones sobre estos espacios coloniales, y en todos ellos la conclusión era la misma: la clave del éxito de estas colonias radicaba en su régimen de plena autonomía, un mensaje nítido dirigido tanto a la opinión pública cubana, como a las autoridades<sup>35</sup>. Hay otros

32. Véase E. LITTRÉ: “Política francesa: una influencia de la filosofía positiva en nuestros asuntos”, *Revista de Cuba*, IV, La Habana, 1877, pp. 288-292.

33. Véase, A.: “Conservadores, demócratas y liberales”, *Revista de Cuba*, IX, La Habana, 1881, pp. 555-558 y JOSÉ MACEO: “La carta de Maceo”, *Revista de Cuba*, XIII, La Habana, 1883, pp. 77-81.

34. Véase JOSÉ ANTONIO SACO: “¿Hay patriotismo en Cuba?”, *Revista de Cuba*, IX, La Habana, 1881, pp. 193-200.

35. Véase A. GALT: “El porvenir del Canadá”, *Revista de Cuba*, IX, La Habana, 1881, pp. 421-446; “El progreso intelectual del Canadá”, *Revista de Cuba*, X, La Habana, 1881, pp. 568-572; “De colonia en aliado”, *Revista de Cuba*, XIII, La Habana, 1883, pp. 474-476. Este último había sido publicado con la siguiente advertencia: “Reproducimos el artículo que *The Monetary Times* de Toronto dedicó en su número de 11 de mayo a las concesiones el gobierno británico que permitirán al Dominio de Canadá concretar, sin las trabas y obstáculos que pone la centralización metropolitana, tratados de comercio con las naciones extranjeras, y de un modo virtual elevan la colonia a la categoría de nación aliada de Gran Bretaña”.

muchos ejemplos que se podrían analizar; las conclusiones en todos ellos coincidían en que la aplicación del modelo autonómico pretendido por los liberales cubanos conllevaría la salvación de la isla. La ciencia y el ejemplo práctico de otros ámbitos coloniales así lo demostraban.

En 1884 moría José Antonio Cortina y con él lo hacía la *Revista de Cuba*. Al año siguiente, Enrique José Varona fundaba *Revista Cubana* y en el primer número hacía la siguiente declaración:

“La *Revista Cubana* será meramente la continuación de la *Revista de Cuba*. La inspiran los mismos propósitos y cuenta con los mismos medios intelectuales y materiales. Presentar un cuadro tan fiel como nos sea posible de nuestra cultura, brindando campo neutral a todas las opiniones y todas las escuelas, mientras se sustenten con elevación y mesura, y recoger cuidadosamente los testimonios y documentos que acreditan los esfuerzos perseverantes de los que nos han precedido y enseñado, para conservar vivo el sentimiento cubano...”.

A partir de 1878 asistimos a la última etapa que condujo a Cuba hacia la independencia. Fue un momento en el que la instauración de un sistema de libertades en la isla permitió que desde dentro de la legalidad colonial existiese un nacionalismo moderado, autonomista, encargado de poner de manifiesto la especificidad de lo cubano. Era una actividad que iba más allá de los límites de lo meramente político y permeaba otros ámbitos, como el de la reflexión científica o intelectual. Con el desarrollo de la antropología no sólo interesaba estudiar las “razas”, sino demostrar cuáles de ellas estaban capacitadas para ser la base de la nacionalidad; asimismo, con la *Revista de Cuba* moldeaban una intelectualidad propia. En definitiva se buscaban argumentos, en campos ajenos a lo político, para justificar un sentimiento nacional que acabó eclosionando en 1898.